TEKOMBO'E HA ARANDUPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñoondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

General Artigas, 02 de agosto del 2.021.-

Señor:
Julio Cesar Ferreira
Intendente Municipal
Municipalidad de General Artigas

PRESENTE

La Comunidad Educativa de la Escuela Básica N°2034 Juana María de Lara, por medio de su Directora Lic. Andrea M. Duarte, tiene el agrado de dirigirse a Usted y por su intermedio a quien corresponda para saludarle atentamente, a la vez acudimos a la Intendencia Municipal a su digno cargo, para solicitarle la Reparación de Aulas, teniendo en cuenta el estado actual en que se encuentra las mismas, ya que los deterioros por la antigüedad representan peligro para la integridad de las niñas, niños y demás personas que acuden a nuestra institución diariamente, por lo que es de imperiosa la necesidad de esta comunidad educativa de poder contar con el servicio de reparación de infraestructura, con el fin de brindar seguridad y confort a los alumnos que concurren en el lugar diariamente.

Cabe resaltar que nuestros pedidos se encuentran priorizados en la Microplanificación del presente año, y además constituye un anhelo de toda la Comunidad Educativa.

Sin otro motivo, esperando una respuesta favorable a nuestro pedido, se despiden de Usted, deseándole éxitos en sus proyectos y funciones.

Muy Atentamente

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS
Escuela Básica Nº 2.034 Juana María de Lara
SYRYRYCA GRAL ARTIGAS

Lic. Andrea M. Duarte

Lic. Andrea Duarte Rivarola
Directora
Matrícula Nº 66.272